

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, a los veintitrés (23) días del mes de mayo de dos mil dieciséis (2016), el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Encargado en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de los establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

- No.459-16 Fóhuy **ERIKA LILIANA TORRES BOHÓRQUEZ**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.460-16 Yuzi Prodt **YASETH AIMETH PINO SIMONS**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.461-16 De León **VICTOR DAGOBERTO TORRES MELGAR**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.462-16 Fóhuy **RAÚL MAJORÉ CANSARÍ**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.463-16 Yuzi Prodt **JUVENAL BARRÍA**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.464-16 De León **RICARDO ANTONIO JOU VILLANUEVA**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.465-16 Fóhuy **ELOY RICARDO CASTRO ORTIZ**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.466-16 Fóhuy **LA FIRMA M.P. VASQUEZ & ASOCIADOS**, en representación de **JESSICA ANDREA CHAN CHENG**, presenta recurso de Anulación en contra del laudo Arbitral propuesto por **JORGE CHAN MOCK** en contra de **JESSICA ANDREA CHAN CHENG y CHENG KWAN NGOR DE CHAN**, fechado 1 de marzo de 2016.

Terminó el acto.

MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, ENCARGADO


MGDO. HERNAN A. DE LEÓN BATISTA.


LICDA. YANIXSA Y. YUEN C
Secretaria General

/mv